Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura
Núm. 59 13 de noviembre de 2026 PE/000436-02. Pág. 6990

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000436-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Daniel de la Rosa Villahoz, D. Iván Zazo de la Cruz, D. Benjamín Fernández Martínez, D. Mario Rivas López, Dña. Patricia Martín Guerra, D. Javier García Martín y D. Carlos Fraile de Benito, relativa a qué número de trabajadores autónomos han causado baja en cada uno de los distintos sectores económicos; qué número de trabajadores autónomos han causado baja en cada una de las nueve provincias de la Comunidad; cuál ha sido el número de trabajadores autónomos que han causado baja por jubilación, por cese de la actividad económica o por otras causas; cuál es el número de trabajadores autónomos que han causado baja habiendo tenido a cargo trabajadores por cuenta ajena; y cuál es el número de empleos vinculados a los autónomos empleadores que causaron baja en este periodo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 38, de 28 de septiembre de 2026.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000254, PE/000275, PE/000279, PE/000281, PE/000290, PE/000302, PE/000305, PE/000307, PE/000313, PE/000314, PE/000317, PE/000319, PE/000321, PE/000322, PE/000325, PE/000326, PE/000331 a PE/000335, PE/000341, PE/000342, PE/000344, PE/000345, PE/000348, PE/000349, PE/000354, PE/000356, PE/000357, PE/000360, PE/000362, PE/000363, PE/000371 a PE/000373, PE/000375, PE/000382, PE/000383, PE/000386, PE/000392, PE/000393, PE/000399, PE/000402, PE/000404, PE/000407 a PE/000411, PE/000416, PE/000434, PE/000436 y PE/000438.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de octubre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León.
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

Contestación a la pregunta escrita número P.E./1200436, formulada por D. Daniel de la Rosa Villahoz y otros Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, solicitando datos relativos a trabajadores autónomos desde 2020.

La información relativa a sectores económicos y provincias está recogida en la operación *Trabajadores Autónomos (AUT)* del apartado de estadísticas laborales del Sistema de Información Estadística, accesible en el enlace https://estadistica.jcyl.es/web/es/estadisticas-temas/trabajadores-autonomos.html que, elaborada mediante explotación de microdatos de la Tesorería General de la Seguridad Social, permite analizar la evolución de los afiliados autónomos en alta por trimestre, actividad, territorio y edad. Para un mayor nivel de detalle pueden consultarse los datos mensuales disponibles en las estadísticas

CVE: BOCCL-12-002161

oficiales de la Seguridad Social que publica estadísticas de afiliación con periodicidad mensual —tanto afiliación media como afiliación a último día del mes—, así como series históricas y estadísticas de altas y bajas.

No se dispone de la información relativa a número de trabajadores autónomos que han causado baja por jubilación, por cese de la actividad económica o por otras causas dado que se trata de información relativa a movimientos administrativos de afiliación y baja cuya gestión corresponde a la Tesorería General de la Seguridad Social, a número de trabajadores autónomos que han causado baja habiendo tenido a cargo trabajadores por cuenta ajena dado que exigiría el tratamiento individualizado y cruce de información correspondiente a los movimientos de baja en el RETA con los registros de cotización y empleo que son gestionados por la Tesorería General de la Seguridad Social y a número de empleos vinculados a los autónomos empleadores que causaron baja en este periodo dado que requeriría identificar previamente qué autónomos empleadores causaron baja y cuantificar los trabajadores asociados a cada uno de ellos, información contenida en registros administrativos gestionados por la Tesorería General de la Seguridad Social.

Valladolid, a 7 de octubre de 2026.

EL CONSEJERO DE INDUSTRIA, UNIVERSIDADES,
EMPLEO Y COMERCIO,

Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quiñones Fernández

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864